

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 58

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: MARIA LIGIA PRADO VELEZ
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00145-00

Palmira Valle, 03 de marzo de 2021

Teniendo en cuenta que la apoderada judicial de la parte demandante, dentro de la audiencia de oralidad celebrada el día lunes 22 de febrero de 2021, a las ocho y treinta (8:30) de la mañana, solicito el aplazamiento de la audiencia por fallas en el sistema. Por lo tanto, este despacho fija nueva fecha y hora para el día MIERCOLES TRECE (13) DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2:00) de la TARDE, para audiencia de recepción de testimonio de los señores ALFREDO PANTOJA, AMANADA ESCOBAR y JAIME MOSQUERA VELEZ. Así mismo, se llevará a cabo los ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- En consecuencia, señalase para el día MIERCOLES TRECE (13) DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2:00) de la TARDE, para audiencia de recepción de testimonio de los señores ALFREDO PANTOJA, AMANADA ESCOBAR y JAIME MOSQUERA VELEZ. Así mismo, se llevará a cabo los ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 11 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 04 de marzo de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA